

EL H. CONGRESO DEL ESTADO, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE HOY, TUVO A BIEN APROBAR EL SIGUIENTE:

**ACUERDO
586**

PRIMERO. Se habilita como Recinto Oficial del Honorable Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, el Patio del Palacio del Poder Legislativo, ubicado en la Avenida Madero Oriente #97, Colonia Centro de esta Ciudad Capital; a efecto de celebrar sesiones ordinarias y extraordinarias, durante el ejercicio del Tercer Año Legislativo de esta Septuagésima Cuarta Legislatura.

SEGUNDO. Se habilita como Recinto Oficial del Honorable Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, la Sala creada por la Secretaría de Servicios Parlamentarios en el Sistema de Video Conferencias denominado ZOOM.

TERCERO. Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, para los efectos legales correspondientes.

CUARTO. Remítase el presente Acuerdo al Titular del Poder Ejecutivo del Estado y al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, para su conocimiento y efectos procedentes.

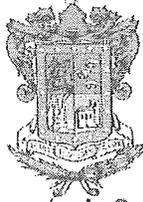
QUINTO. Remítase el presente Acuerdo al Titular de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Legislativo, para su conocimiento, trámites administrativos y de logística correspondientes.

Palacio del Poder Legislativo, Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 30 treinta días del mes de marzo de 2021 dos mil veintiuno. -----

**ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."**

**PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DIP. YARABÍ AVILA GONZÁLEZ.**

Congreso del Estado



Michoacán de Ocampo

PRIMER SECRETARIO
DIP. ÁNGEL CUSTODIO VIRRUETA
GARCÍA.

SEGUNDO SECRETARIO
DIP. ARTURO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ.


TERCER SECRETARIA
DIP. BRENDA FABIOLA FRAGA GUTIÉRREZ.

La presente hoja de firmas corresponde al Acuerdo Número 586, mediante el cual se habilita el Patio del Palacio del Poder Legislativo y la Sala creada por la Secretaría de Servicios Parlamentarios en el Sistema de Video Conferencias denominado ZOOM, como Recinto Oficial del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.